



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO DE PRODUCTORES VERACRUZANOS (RUPV)

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

La Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario de Veracruz de Ignacio de la Llave.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El Sistema de Datos Personales del Formulario del Registro Único de Productores Veracruzanos (RUPV), cuenta con una base electrónica (digital) siendo su contenido de datos personales del siguiente tipo:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre persona física Y/o representante legal • Domicilio • Clave Única de Registro Poblacional (CURP) • Registro Federal de Contribuyentes (RFC) • Identificación oficial vigente • Teléfono particular y celular • Fotografía • Firma
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad o Giro empresarial
Datos Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos por ventas • Número de empleados directos e indirectos • Cédula de Identificación Fiscal (CIF)

III. Finalidades del tratamiento.

- a) Acreditar la personalidad;
- b) Llevar un control de las personas que solicitan servicios;
- c) Para brindar el apoyo o dar respuesta a la solicitud;
- d) Gestionar, ante terceros, servicios y apoyos de instancias públicas o privadas; y
- e) Generar estadísticas e informes de la Secretaría ante otros organismos públicos o privados.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

La información proviene directamente de las personas físicas o morales al momento en que a través del formulario de internet proporcionan sus datos para pertenecer al registro.

Forma de Recolección:

- | | | |
|--|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Formulario | <input checked="" type="checkbox"/> Internet | <input type="checkbox"/> Vía telefónica |
| <input type="checkbox"/> Directa | <input type="checkbox"/> Transmisión electrónica | <input type="checkbox"/> Otra |

Mecanismo de actualización: Conforme a su recepción.



V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Mtra. Claudia Alejandra Gutiérrez López
Directora General De Comercio, Abasto Y Desarrollo

VI. Las transferencias de las que pueda ser objeto.

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Medios de comunicación(*)	Para difusión y cobertura periodística
Órgano Interno de Control	Para validación de informes
Instituciones Públicas y Privadas	Para difusión, vinculación y desarrollo de plan de negocios

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales se encuentra en el Artículo 38 del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario y las Reglas De Operación Del Programa Impulso Al Comercio

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

No se interrelaciona la información con otras áreas.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la unidad de transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Domicilio: Blvd. Cristóbal Colón número 5, Fraccionamiento Jardines de las Ánimas, Torre Ánimas, piso 8, en la ciudad de Xalapa, Veracruz. C.P. 91190.

Correo electrónico institucional: uiap_sedecop@veracruz.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos.

En archivo trámite	2 Años	En archivo de concentración	5 Años	Destino final	Baja

XI. El nivel de seguridad.

Básico

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro de un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Ninguno